

## Convenio Gracias al Chopo – Contribución a la compra de plantas de chopo

### Acuerdo «C» entre empresas de obras o viverista y populicultor

Empresa
Razón social:
N.º de cadena de custodia de PEFC o FSC

Populicultor
Nombre
Apellidos
Dirección

El 6 de octubre de 2011, viveristas, comerciantes y empresarios del sector del chopo de la región noroeste de Francia firmaron el convenio *Merci le Peuplier*. Este convenio adquirió carácter nacional el 24 de abril de 2014. El 1 de mayo de 2022 el convenio se hizo extensivo a España.

Los viveristas firmantes se comprometieron a realizar un descuento de 0,30 €, impuestos no incluidos, a los populicultores por planta de chopo adquirida.

Los detalles del convenio se encuentran disponibles en el sitio web [www.graciasalchopo.org](http://www.graciasalchopo.org)

#### Condiciones de la oferta para el populicultor

- Disponer de un acuerdo de *Gracias al Chopo* con el comprador de madera.
- Los clones elegidos se encuentran en el catálogo europeo de clones de chopo.

Número de plantas adquiridas (como máximo el número de pies indicado en el acuerdo firmado con el comprador de madera): .....

Cantidad del descuento realizado por el vendedor de plantas (n.º de plantas x 0,30 €, impuestos no incluidos): .....

Referencia de la factura de venta de las plantas o de la hoja de pedido:

Detalle por clon:

Municipio	Clon	Número de plantas

Firmado en..... el día .....

Firma de la empresa

Firma del populicultor